



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.863 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO, PAZ ROA MONSALVE, PAMELA ABELLO DAZA Y CARLOS BARRUETO OSSES.

Laja, 17 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido de servicio N° 133; N° 134 y N° 135 de fecha 17.12.2015, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE** cometido de servicio a Paz Roa Monsalve, Kinesióloga, Pamela Abello Daza, Nutricionista y Carlos Barrueto Osses, Psicólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, quienes participarán en Jornada del Programa Vida Sana, el 17 de diciembre de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 03 "Personal a Honorarios" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)